E. S.

En otra igual Cobrizad que hizo el Mf.e de Rosas d. Juan Josef. participe en el Comiso del Beng.a Ana exp.mo de N.C. no contan liquidadas las partes q. corresponden a los aprehensores segun la señalam.to que les designa el Reglam.to de distribucion de comisos, y q. consiguientem.te no se les ha entregado cantidad alguna por esta Tesorería gral. pues solo se distribuyeron las que correspondian al Exp.mo Tes.o Mayor. Real y Alta Cámara; y si a esto lo que expone el Comisionado haber recibido el Sitado Adam Tarpp 4608 q. su parte serian entregadas por Comis.a de Marina sobre diez mil y mas pesos q.

MINISTERIO DE HACIENDA
ARCHIVO HISTÓRICO
0.4.74-542
MH-0074
Caj 18
Doc 550
Fol 1

gne recivo d.l Subarador D. Fabian
Gomez: ~~Con el motivo [illegible]~~

No tuvieno q añadir alo expuesto sino
la notoria falta d fondo d Ctros q.
poder satisfacer esta gorra mucha les-
sion a vuestro Rl [illegible] q. sufren la
Gente actual, mtras se mejoran las
circunstancias. Asi lo exponemos en
cumplim.to del sup.to Decreto q anexe de
[illegible]. Admon de Rentas Subs
Lima 2 Oct. 29/823.

Copiado a f.s 31. del Libro corriente

O. P. 44-243